

# EL DIARIO DE MENORCA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

MAHON. EN PROVINCIAS.  
 Imp. de D. J. Fabregues. Remitiendo el importe  
 Tienda de D. D. Orfila. de la suscripcion por me-  
 de D. N. Fabregues. dio de libranza

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestre.  
 Un número suelto medio real.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 8 mars. por línea.  
 Los no suscritores 12  
 Y las repeticiones á la mitad de precio.  
 Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la  
 dimension que ocupen.

## EL DIARIO DE MENORCA.

Suscripcion para formar la Socie-  
 dad de Socorros para los pobres.

	Mensual
	Rs. vn. cs.
Suma anterior. . . . .	2863 66
D. Antonio Gutierrez. . . . .	20
„ Juan Orfila y Pons. . . . .	3
„ Diego Delgado . . . . .	2
„ Jaime Bisbal y Bausa. . . . .	1
„ Lorenzo Pons. . . . .	10
„ C. M. J. . . . .	2 50
	2902 16

Continúa abierta dicha suscripcion.

## INFLUJO DE LA SAL COMUN EN LA ECONOMIA ANIMAL.

### II.

La especie humana no pue-  
 de vivir sin sal.

Nada mas útil para el cuer-  
 po que la sal y el sol.  
 PLINIO.

*Digestion, Nutricion, Hematosis:*  
 he aquí las tres funciones orgánicas  
 que por si solas constituyen la esencia  
 de la vida; en ellas puede decirse es-  
 ta basado el movimiento de la máqui-  
 na animal, porque ellas son las que la  
 prestan los materiales para su accion:  
 por consiguiente, siendo tanto su in-  
 teres, bueno será sepamos lo que son  
 para que despues de conocidas podamos  
 comprender mejor el poder que  
 sobre ellas tiene la sal.

La digestion no es otra cosa que la  
 disolucion y liquefaccion de los ali-  
 mentos por una accion de contacto en-  
 tre ellos y una especie de fermento,  
 nacido de la *saliva, jugo gástrico,*  
*bilis, y jugo pancreático;* que tiene  
 por objeto preparar los alimentos pa-  
 ra ser absorbidos y asimilados.

Nutricion, es la asimilacion de una  
 porcion de alimentos absorbidos, que

vau á restituir á las partes del orga-  
 nismo las pérdidas que han sufrido  
 por el ejercicio de la vida.

Hematosis, es un trabajo de com-  
 bustion lenta producido por la oxida-  
 cion del carbono é hidrógeno de la  
 sangre, puestos en contacto con el oxí-  
 geno del aire, llevado á los pulmo-  
 nes por la respiracion: esta combus-  
 tion da por resultado un desprendi-  
 miento de calor y electricidad, neces-  
 sarias para las manifestaciones vitales,  
 porque con ellas se reparan las pérdi-  
 das que de calor sufren las partes es-  
 teriores por la radiacion del mismo,  
 repone la fuerza mecánica, contribu-  
 ye á la formacion de tejidos en los ani-  
 males jóvenes, y á su conservacion en  
 los adultos.

Los alimentos, que introducidos  
 en la boca son impregnados de saliva,  
 se reblandecen notablemente, y de es-  
 te modo la masticacion es mas fácil,  
 el bolo alimenticio se forma mayor y  
 la deglucion es ménos trabajosa. La  
 accion de la saliva no es puramente  
 mecánica en el acto de la masticacion;  
 segun los ensayos de M. M. Mialhe y  
 de Leuchs, disuelve las materias ami-  
 laceas, que, despues de actuar sobre  
 ellas el jugo gástrico, se transforman  
 en azúcar: por lo dicho se compren-  
 derá fácilmente que la masticacion  
 será tanto mas perfecta, cuanto ma-  
 yor sea la cantidad de saliva que en  
 ella juegue. Siempre que las glándu-  
 las sufren una excitacion es mayor la  
 cantidad de líquido que elaboran, por  
 consiguiente la sal que por sus ele-  
 mentos constitutivo, es uno de los es-  
 citantes que con ménos temor puede  
 usar el hombre, llena perfectamente  
 y con ventaja á todos, esta primera  
 indicacion de la vida.

Cuando la masticacion es perfecta

la digestion es mas pronta, porque ha  
 empezado á iniciarse ya en la boca;  
 llegan los alimentos al estómago y  
 allí sufren nuevas modificaciones: por  
 la accion del jugo gástrico pierden la  
 consistencia y se disuelven trasfor-  
 mándose en una pulpa grasienta, lla-  
 mada *quimo*; se combina este con la  
*bilis y jugo pancreático* y resulta el  
*quilo* que es absorbido y llevado al  
 torrente circulatorio para nutrir el  
 cuerpo.

Luego que por la digestion las par-  
 tes asimiles de los alimentos han pa-  
 sado al torrente circulatorio, no ser-  
 virian para reparar las pérdidas, si  
 antes no sufrieran en el pulmon una  
 segunda preparacion. En efecto, las  
 venas se apoderan de estos materiales  
 que podemos llamar en bruto, y los  
 llevan al pulmon, y por la accion del  
 aire se trasforman en principios pro-  
 pios para la nutricion, los que se dis-  
 tribuyen por todas las partes del cuer-  
 po, pasando por las arterias.

Por los análisis químicos se sabe  
 que el cloruro sódico entra á formar  
 parte de todos los sólidos y líquidos  
 del cuerpo; por consecuencia la intro-  
 duccion de sal en la economía es una  
 necesidad que conviene satisfacer. Si  
 así no se hace, falta uno de los prin-  
 cipios mas importantes; porque si al  
 jugo gástrico se le priva de sal comun  
 no podrá con facilidad disolver los  
 alimentos, pues no tendrá la fuerza  
 que para ello necesita; de aquí resul-  
 tará que siendo malas las digestiones  
 las nutriciones no seran perfectas, si-  
 guiendo un enflaquecimiento que po-  
 drá comprometer la existencia del in-  
 dividuo.

Por el contrario, si los alimentos  
 llevan en si cierta cantidad de sal, los  
 actos digestivos se desempeñan con

regularidad, en ménos cantidad de alimentos pueden ser mas los principios asimiles, porque salen mejor trabajados; la sangre que va al pulmon está mas cargada de elementos comburentes, el calor aumenta, y el cuerpo sale mejor nutrido.

Los efectos que puede producir la supresion de la sal en la alimentacion del hombre, la esperiencia nos los dice: en las *Lecciones de Fisiologia* de Berard se encuentra consignado el hecho siguiente:

Viendo algunos señores rusos que el consumo de sal que hacian sus numerosos esclavos salia muy caro, y opinando que este condimento no servia mas que para hacer agradables los alimentos, suspendieron su empleo. No se hicieron esperar mucho los efectos de esta medida económica: pasado cierto tiempo, enflaquecimiento, debilidad, repugnancia por los alimentos, enfermedad y muerte fué la consecuencia ó la suerte de esta miserable poblacion que vejetaba en las tierras rusas. Sobrevino gran disminucion en los trabajos y por lo tanto de las rentas. Viendo esto, y por dictamen de un médico que notó un estado de dejadez y debilidad, se apresuraron los dueños á volver á dar sal á sus siervos, que recobraron pronto el estado habitual de su salud.

No es fácil determinar con un rigor matemático la cantidad de sal que el hombre necesita, porque todos los ensayos que hasta ahora se han hecho para averiguarlo son incompletos; sin embargo se señala la cantidad mínima de 14 á 16 granos al dia, por cada individuo de la especie humana.

Inútil nos parece ya encomiar la necesidad que el hombre tiene de emplear la sal en sus alimentos, porque la ciencia por una parte, y la esperiencia por otra, nos ahorran este trabajo, y ellas mejor que nuestras palabras, podrán llevar en el ánimo de todos la convicción de esta verdad. — JUAN ARDERIUS. — (*El Ampurdanés.*)

## SECCION DE NOTICIAS.

### — De la Correspondencia:

La noticia que tuvimos el triste deber de comunicar á nuestros lectores de haber sido sorprendido en Santo Domingo un convoy de viveres, viene por desdicha confirmada en una carta fechada en Montecristi el 21 de no-

viembre que publica hoy *La Iberia*. Segun dicha carta, el 28 de octubre salió un convoy del pueblo de Guerra (Seybo) para Santo Domingo, compuesto de 150 soldados, un capitán y cuatro oficiales, escoltando 100 acémilas que conducian como 92 enfermos, entre ellos un comandante y seis oficiales, con mas 15,000 pesos en metálico de los demas puntos del Seybo, que para mayor seguridad mandaban á Santo Domingo. El convoy salió; de vanguardia iban como unos 50 hombres; en el centro los enfermos, el dinero y mas de 40 acemileros; el resto cubriendo la retaguardia. No bien el convoy habia andado una legua, cuando fué atacado por el centro. No se describe lo que sucedió; pero el resultado no pudo ser mas desastroso. Los enfermos fueron en el acto muertos á machetazos; el dinero se lo llevaron, y de toda la fuerza que salió custodiando el convoy, solamente pudieron entrar 15 hombres en Santo Domingo.

— En el Brasil se ha declarado oficialmente el bloqueo contra dos puertos de la república del Uruguay. Una goleta nuestra, la *Vad Rás*, ha salido inmediatamente para uno de dichos puertos á fin de proteger á nuestros súbditos y los intereses de nuestro comercio.

— Las pérdidas totales de buques sufridas por la marina mercante de los Estados Unidos durante el mes de noviembre último, segun leemos en un periódico de Nueva York, han consistido en un vapor, doce fragatas, diez barcas, siete bergantines y veinte y tres goletas, que median juntos 21,200 toneladas. Durante el mismo mes sufrieron avería de mas ó menos consideracion 6 vapores, veinte y nueve fragatas, veinte y una barcas, diez y siete bergantines y cuarenta y dos goletas, formando un total de 115 buques. En los once primeros meses de este año, la misma marina perdió completamente veinte y seis vapores, ochenta y seis fragatas, sesenta y ocho barcas, sesenta y siete bergantines y ciento noventa y nueve goletas. Total de buques, 446, que median 161,145 toneladas. Las pérdidas parciales fueron de 49 vapores, 187 fragatas, 135 barcas, 134 bergantines y 233 goletas, ó sea un total de 827 buques.

— Se ha publicado en Nueva-York

la lista oficial de los incendios ocurridos en los Estados del Norte desde el 1.º de enero hasta 30 de noviembre del 64 con especificacion de las pérdidas ocasionadas por el mismo. Se vé por dichas listas que los incendios ocurridos en el citado periodo ascienden á 270, y las pérdidas á la enorme suma de 26.637,000 duros. No se incluyen en tan triste cuadro los incendios que han resultado de las operaciones militares, como el de Chambersburg, en Pensilvania, etc.

## MAJON.

**NOTA de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Correos de esta ciudad por falta del correspondiente franqueo.**

- D. Arnaldo Moyer, *Selva*.  
D.<sup>a</sup> Antonia Vinent, *Palma*.  
D. Alejo Carretero, *Nueva-Orleans*.  
D. Juan Ignacio Rendon, *Habana*.

**Hé aquí las preguntas que hizo en un exámen un profesor de geografía á un jóven de diez y ocho años, y las luminosas respuestas que este le dió:**

- ¿Qué es continente?  
--Todo cuerpo que contiene á otro: este otro se llama contenido.  
--¿Qué es istmo?  
--Ismo son cuatro letras sin valor por sí solas; pero que lo tienen como finales de algunas palabras, como *egoismo*, *catalismo*, *abismo*, *sinapismo*, *idiotismo*.  
--Basta, basta de ejemplos; ¿qué es cabo?  
--El cabo es algo mas que el soldado raso, y un poco menos que el sargento. Hay cabo primero, cabo segundo, y tambien segundo cabo. Este ya es cabo mas gordo.  
--Bueno, bueno; ¿qué es golfo?  
--Golfo es un juego en que estoy bastante mas adelantado que en geografía...  
--Lo supongo; retírese V.

## OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Días.	Barom. á las 6 m.	Termom. centig.		Higrom. á las 9 m.	Pluvim. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
		Máx.	Min.				
12	760.5	13	10.2	92		1	SE. flojo.

## AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 7 horas y 20 ms.—Pónese á las 4 h. y 59 ms.  
LUNA.—Sale á las 6 h. y 52 ms. de la N.—Se pone á las 7 h. y 52 ms. de la M

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Hilario obispo y doctor y San Gumerindo mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita

á Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

Santo de mañana.

El beato Bernardo de Corleon.

**ORDEN DE LA PLAZA**

El 12 de Enero de 1865

Servicio para el 13.

Cefe de dia: el Sr. Coronel del regimiento infanteria de la Princesa n.º 4 D. Joaquin Christon y Garatin. — Para la, Princesa y Galicia. — Hospital y provisiones, Galicia — El T. C. Sargento Mayor. — Luis Planas.

**AVISOS DE SOCIEDADES.**

**LA BENEFICIOSA EN LIQUIDACION.** — DIRECCION GENERAL. — Madrid á 3 de Enero de 1865. — Sr. D. Pedro Vinent, MAHON. — Muy Sr. mio: declarada en estado de liquidacion esta Sociedad por acuerdo de la junta general de Sres. imponentes que tuvo lugar el 1º del mes actual y elegidos para los cargos de Directores liquidadores el señor D. José de Orobio y yo que venia desempeñando la direccion interina de la Sociedad, tengo el honor de poner ambos hechos en co-

nocimiento de V. firmando la presente el mencionado Sr. Orobio para que reconozca V. su firma en los casos que como otro de los Directores liquidadores tengan que entenaerse con V. Queda de V. atento y S. S. Q. B. S. M. El Director liquidador. — R. San Miguel - El Director liquidador. — José de Orobio. — Es copia. Pedro Vinent.

**ANUNCIOS.**

La casita baja y de un solar, situada en la calle de la Infanta número 125 está para vender.

Informarán en el número 7 de la calle de San Juan.

Están para alquilar dos cocheras números 13 y 15 de la calle de San Manuel, y una parte de los bajos de la casa denominada den Janot, con entrada por la calle de San Andrés. Informará el Sr. Ponseti, frente la puerta del Càrmen.

En Villa Càrlos, calle Mayor n.º

8, hay un caballo árabe de 5 años y se desea vender.

Se darán las gracias y una gratificación á la persona que entregue en esta imprenta un brazalete de oro en forma de aro que se perdió el domingo.

**PARA BARCELONA.**

Saldrá á la brevedad posible el pailebot español Galgo, su capitán D. Matias Huguet.

Admite cargo y pasajeros, y lo despacha el mismo capitán.

**CORREO DE AYER TARDE.**

A las 2 de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Barcelona y Alcudia el vapor Menorca, conduciendo la correspondencia.

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

— De La Correspondencia del 9:

Anoche se daba por seguro en todos los círculos políticos que el señor Gonzalez Brabo dejaba el ministerio de la Gobernacion. Hoy ha circulado

este mismo rumor por los pasillos del Congreso. Nosotros, al ver tanta insistencia, no nos atrevemos á decir, porque carecemos de datos para ello, que esta noticia carezca de todo fundamento, pero sí que puede calificarse hoy de falsa, aunque no sea más que por estremadamente prematura.

— Mañana empezaran en el Senado los debates sobre la contestación al discurso de la Corona.

— Dentro de pocos días se presentarán al Congreso los proyectos de ley de imprenta y orden público, que ya están despachados por el Consejo de ministros.

— Dicese que el miércoles celebrarán una reunión los progresistas constitucionales, con el objeto de discutir si, dada la gran pronunciación hecha últimamente en el Senado, pueden aceptar la legalidad existente por lo difícil, si no imposible que les sería obtener nunca mayoría en la alta Cámara.

— La noticia del combate en las islas Chinchas carece todavía de fundamento.

— Leemos en la *Patrie*:

«El mariscal Mac Mahon se ha embarcado en Marsella en la fragata de vapor *Cristóbal Colon* para regresar á Argelia.

Nos consta que el general parte con la esperanza de que el Emperador irá á visitar la Argelia para enterarse por sí propio de la situación del país.

#### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Del Diario de Barcelona.)

Madrid 8 de enero.

A escepcion de los periódicos unionistas, los demás aplauden el abandono de Santo Domingo.

Hoy ha salido de Cartagena para Cádiz la fragata con coraza *Numancia*.

Madrid 9 de enero.

En el Congreso el señor Posada Herrera ha pedido los documentos relativos á la anexión de Santo Domingo, y el gobierno ha accedido á presentarlos.

Madrid 10 de enero.

La *Gaceta* publica una circular del ministerio de la Guerra, determinando el orden de sucesión en el mando de los regimientos.

Paris 10 de enero.

Nueva York 31 de diciembre.--El general federal Butler ha abandonado el ata-

que por tierra del fuerte Fisher y ha regresado á Monroe; pero el bombardeo por mar continúa.

Cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del día 10.

Madrid.—3 por 100, sin cupon, 46-35-30 y 20--Diferida, sin cupon, 42 00.

Paris.—3 por 100, 66-90.—4 y 1/2 por 100 id., 95-10.—Fondos españoles: 3 p. 100 interior, 42 3/8.--Diferido, 40.

Londres.—Consolidados 89 3/4 á 7/8.

ALCANCE DE *El Telégrafo*.

Madrid 10 de enero.

Se ha suspendido la salida de las tropas que debían marchar á Santo Domingo.

En el Senado, contestando el general Narvaez al señor Calderon, ha dicho que aceptaba las doctrinas del señor Gonzalez Brabo como sus demás colegas, y que nunca había dejado de ser moderado; ha negado que el gobierno en la cuestión de Santo Domingo quisiera deslustrar las glorias de la Union liberal, y ha declarado que era necesario prescindir de cuestiones personales.

En el Bolsin se ha hecho el consolidado á 45'80.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,  
calle Nueva n.º 21.